

Con fundamento en los Artículos 14, 17, 18 y 19 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora expedida por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, número 48, Sección II, Tomo CXCI de fecha 16 de junio del 2014, se levanta la presente:

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la Ciudad de Nogales, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 4 de abril de 2023, se reunieron en las oficinas que ocupa la CLÍNICA HOSPITAL NOGALES, ubicadas en Boulevard Los Álamos No. 520 Col. Pueblo Nuevo, el Dr. Ramón Rodríguez Estrella, quien deja de ocupar el cargo de Director de la Clínica Hospital Nogales y el Dr. Fernando Valdez Banda Gómez, quien a partir del día 16 de Marzo de 2023, ocupa la titularidad de Encargado de Despacho de la Dirección de la Clínica Hospital Nogales, según oficio de fecha 16 de Marzo de 2023 suscrito por el Lic. Froylán Gámez Gamboa.

El Dr. Ramón Rodríguez Estrella, servidor público que entrega designa como testigo de asistencia al Dr. Carlos Miguel Sodi Duarte, quien se identifica con credencial para votar número [REDACTED], suscrita por el Instituto Nacional Electoral y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED], C.P. [REDACTED], Sonora. El Dr. Fernando Valdez Banda Gómez, servidor público que recibe designa como testigo de asistencia al Dr. Juan Carlos Robles Mendivil, quien se identifica con credencial para votar número [REDACTED], suscrita por el Instituto Nacional Electoral y manifiesta tener su domicilio en [REDACTED], en Nogales, Sonora.

Acto seguido se procede a hacer la entrega y a recibir los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, asignados a la Oficina del Dr. Ramón Rodríguez Estrella, para el ejercicio de las atribuciones que tienen conferidas de conformidad con las disposiciones jurídicas correspondientes, así como los asuntos de su competencia, enunciados en los Apartados que a continuación se indican.

La descripción detallada de los bienes, recursos y documentos que se entregan se encuentra anexa a la presente y se relaciona a continuación:

Plantilla	Comentarios
I.1 Disposiciones jurídicas.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad Jurídica
I.2 Documentos administrativos.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
I.4 Trámites y servicios.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Plantilla agregada a diversas Unidades Administrativas.
I.5 Calendarizado de obligaciones.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
I.6 Documentación oficial para firma.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
I.7 Sistema de control interno institucional	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.1 Informe del sujeto obligado.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
II.2 Asuntos en trámite.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
II.5 Avance programático	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.6 Cuenta pública.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.
II.8 Documentación de separación del cargo.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital

	Nogales. Renuncia; Gastos por Comprobar; Registros de Firmas canceladas ante instituciones financieras; Deudores del erario; Oficio de Observaciones Inventario de Bienes Muebles (OIC).
III.1 Plantilla de personal detalle.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
III.2 Personal reasignado y licencia.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.1 Inventario de bienes muebles.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Subdirección de Servicios Administrativos.
IV.5 Inventario de archivos.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
IV.7 Inventario de bienes de consumo.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
V.4. Cuenta de cheques.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
V.6 Chequera por utilizar.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
V.13 Inventario de formas valoradas, facturas y recibos de ingresos por utilizar.	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales
VII.17 Inventario de conjunto de datos	Impresa y agregada al paquete E-R: Clínica Hospital Nogales Unidad Concentradora: Unidad de Planeación, Evaluación y Transparencia.

La plantilla II.1 Informe del sujeto obligado hace referencia al informe de los asuntos y el estado que guardan al momento de la entrega en atención al artículo 8 de la Ley de Entrega – Recepción para el Estado de Sonora

El Dr. Ramón Rodríguez Estrella, servidor público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión.

El Dr. Fernando Valdez Banda Gómez, recibe en resguardo del Dr. Ramón Rodríguez Estrella todos los recursos, información y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos.

La presente entrega no implica la liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente.

Se revisó la información recibida en formato impreso, antefirmado y/o firmado cotejando coincidiera con lo registrado en el corte realizado en el Sistema de Información de Recursos Gubernamentales (SIR) referente a los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales, así como los asuntos de su competencia.

Respecto al proceso de verificación y en su caso El Dr. Ramón Rodríguez Estrella y el Dr. Fernando Valdez Banda Gómez manifiestan lo siguiente:

*Entrega de Recursos sin ningún problema. -
Faltan Dos litros de Aceo Inoxidable y una Impresora Epson y
Dos dispensadores y enjarderos de agua (Todo se deriva en la
demanda ante el mra)*

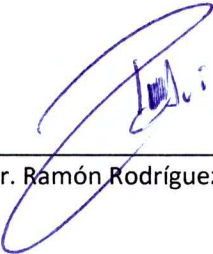
CIERRE DEL ACTA

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de que la información contenida en la presente Acta se apegará a lo establecido en los artículos 107, 108 y 114 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora, en relación con los artículos 24, 36, 37, 38, 39, 40 y 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora y artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Custodia y Manejo de la Información Restringida y la Protección de los Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Sonora.

Los servidores públicos aquí firmantes, manifiestan tener pleno conocimiento de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley de Responsabilidades y Sanciones para el Estado de Sonora; relativa a presentar con toda oportunidad y veracidad la declaración inicial y final de su situación patrimonial tanto del servidor público que entrega, como el servidor público que recibe en este acto.

Prevía lectura de la presente Acta, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 15:00 horas del día 4 de Abril de 2023 firmando de conformidad los que en ella intervinieron para constancia, al margen y/o al calce, en las 330 fojas anexas a la presente.

Entrega



Dr. Ramón Rodríguez Estrella

Recibe en carácter de Encargado de Despacho de
la Dirección de la Clínica Hospital Nogales



Dr. Fernando Valdez Banda Gómez

Testigos de Asistencia

Por el servidor público saliente:



Dr. Carlos Miguel Sodi Duarte

Por el servidor público entrante:



Dr. Juan Carlos Robles Mendivil